

**MUNICIPIO DE
PUNTA DEL ESTE
ACTA N.º 12
SESIÓN EXTRAORDINARIA**

27/04/2022

SECRETARÍA DE ACTAS

MUNICIPIO DE PUNTA DEL ESTE

Punta del Este, 26 de Abril de 2022

Circular No. 12/2022.

Sras./es.: Concejales:

Cúmpleme convocar a Concejales titulares y suplentes a la **Sesión Ordinaria** que deberá celebrar el Municipio de Punta del Este, el día 27 de Abril de 2022, a la **hora 10:00** con 15 minutos de tolerancia, en instalaciones de Municipio de Punta del Este, ubicado en Gorlero y calle 19.

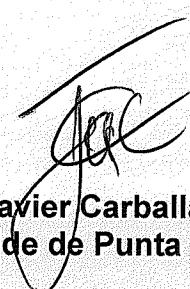
En el transcurso de la misma se considerarán los siguientes puntos:

ORDEN DEL DIA

- 1) Se recibe al Intendente (I) Esc. José Luis Rapetti y la Directora de Asuntos legales Dra. Adriana Graziuso.
- 2) Aprobar el acta N°11 del día de Abril de 2022.
- 3) Comunicación del Ministerio de Medio Ambiente para el proyecto pozo de bombeo Pda. 10.
- 4) Expte. 2022-88-01-06488 autorizar canalización y montaje de fibra óptica en La Pastora.
- 5) Nota agradecimiento de MCCC por el apoyo en la edición del Rally Internacional del Río de la Plata.
- 6) Nota Sr. Navarrete comunicando la realización de tareas de mejoras en el Kiosco ubicado en la calle Gorlero y 28 (Kiosco Miguel).
- 7) Expte 2022-88-01-05790, XX Edición Rally Internacional del automóvil sport y clásico, los días 28,29 y 30/4.
- 8) Nota Sr. Dellepiane, informando sobre cursos de habilidad conductiva los días 14/7 El Placer, 7-8 Beverly Hills, 13/11 San Rafael y 16/10 Aiguá.
- 9) Declaratoria de Interés Municipal del 2do Congreso Internacional de Coaching Deportivo, que se llevará a cabo el 30/9/2022 en la Liga de Fomento.
- 10) Información sobre especialización en Patrimonio y Comunicación inicio 11/5.
- 11) Invitación I Encuentro de Ciudades, Movilidad y Economía Digital, 28/4.

TEMAS DEL ALCALDE

TEMAS DE CONCEJALES



Javier Carballal
Alcalde de Punta del Este

Acta 12: En la ciudad de Punta del Este, el día 27 de abril de 2022, siendo las 10:05 horas se da comienzo a la Sesión Ordinaria Nº 12/22 de éste Municipio, con la asistencia del Sr. Alcalde Javier Carballal; los Concejales Titulares María del Huerto Casañas, Rodrigo Arango; Andrés Reimundo y Gerardo Sánchez Kaloper y los Concejales suplentes; María Sara Baroffio, Micaela Núñez, Shelton Pintos y Ariel De Los Santos.

ORDEN DEL DÍA.

1) Se recibe la visita del Sr. Intendente Departamental (I) Esc. José Luis Rapetti y a la Directora General de Asuntos Legales Dra. Adriana Graziuso. Los acompañan la Escribana Yannet Custiel y el Secretario Particular del Sr. Intendente Sr. Ferrer, así como a la prensa local que fuera convocada para documentar la visita.

El Sr. Alcalde Javier Carballal da los buenos días y la bienvenida a todos los presentes y comunica que que contamos en la sesión de hoy con la grata presencia del Sr. Intendente José Luis Rapetti (I) y de la Dra. Graziuso. Prosigue diciendo que hoy es un momento importante en la historia del Municipio; la obtención del Registro del nombre y del logo “Municipio de Punta del Este” otorgada por el Ministerio de Industria y Energía fue el resultado de un largo proceso de más de un año, un gran trabajo de la Dirección de Asuntos Legales que va a fortalecer la Institución como caja de resonancia de la labor del Municipio que se completará con la inauguración del nuevo local. Agradecer también el trabajo de los concejales que trabajaron para esto. Muchas gracias por este momento.

Toma la palabra el Sr. Intendente Rapetti quien antes de hacer la entrega realiza una reseña histórica desde la creación de la vieja Junta de Punta del Este cuya labor se vio interrumpida por el período militar. Destaca luego el trabajo del Esc. Lois cuando se reflotó la función de la Junta en la pequeña oficina ubicada en el local de la Liga de Fomento y luego que fue también partícipe junto al gran Intendente Domingo Burgueño de buscar un local más acorde y se encontró éste lugar donde funcionó la Junta Local y luego de la Ley de Descentralización y la creación de los gobiernos locales funcionó el Municipio de Punta del Este.

Prosigue el Sr. Intendente destacando la excelente iniciativa del Municipio de registrar la marca y el logo “Municipio de Punta del Este”; con el valor que tiene el logo creado por un artista brillante, Carlos Páez Vilaró. Es el Municipio cuyo accionar tiene mayor repercusión a nivel internacional y la va a tener aún más. Hoy el Municipio cumple sus cometidos como gobierno local; tiene trascendencia y se destaca por sus acciones en nuestra sociedad en el plano cultural (recuperación del Teatro Margarita Xirgú) que hoy se usa para numerosas actividades culturales, social, ordenamiento urbanístico (en lo cual hay algunas cosas pendientes así como en el tema de tránsito). Agradece a la Directora Gral. de Asuntos Legales Adriana Graziuso y a la Escribana Yanette Custiel que trabajaron para lograr la certificación de la marca “Municipio de Punta del Este” otorgada por parte del Ministerio de Industria y Energía . Se procede a la entrega de la acreditación del registro de la marca.

El Alcalde Javier Carballal califica a este momento como histórico porque es el primer Municipio del departamento que registra su marca a través del Registro

de la Dirección Nacional de Propiedad Industrial. Agradece a la Dra. Graziuso y a todas las personas que colaboraron en todo el proceso para lograrlo.

Este registro tiene una validez del 24-11-21 al 24-11-2030 y es renovable. Quienes usen el logo van a tener que gestionar un permiso para usar el nombre del Municipio y es una forma de regularizar su uso desde el punto de vista legal. Agregó que esto también permite al Municipio seguir creciendo como institución y el próximo paso será la inauguración del Espacio Ancap Gorlero donde el Municipio tendrá su local y será una referencia para la gente. Y ya estamos trabajando fuertemente en los festejos de los 115 años de Punta del Este que es muy importante también para el destino.

Siendo la hora 10:30 se retira el Sr. Intendente(I) Esc. José Luis Rapetti y el Secretario particular Sr. Ferrer. Siendo la hora 10:30 se retira la Concejal María Sara Baroffio. Siendo la hora 10:30 se retira el Sr. Alcalde para atender a la prensa y queda presidiendo la sesión la Concejal María del Huerto Casañas.

Siendo la hora 10:40 prosigue la sesión; la Concejal Casañas pide que conste en actas que hoy día muy emblemático, es un honor tener la presencia del Intendente (I) José Luis Rapetti con todo lo que representa para el departamento con toda su trayectoria. Y esto que hoy se institucionaliza el registro de marca es un enorme prestigio.

2) Aprobación del acta11/22 de fecha 6 de abril de 2022. Queda pendiente por no encontrarse los concejales que asistieron en la sesión pasada.

3) Comunicación del Ministerio de Medio Ambiente para el proyecto pozo de bombeo de la Pda. 10. Moción: Se toma conocimiento. Se procede a votar, se aprueba- **4 por la afirmativa**- unanimidad.

4) Expte. 2022-88-01-06488 canalización y montaje de fibra óptica en La Pastora. Moción: Se toma conocimiento. Se procede a votar. **Se aprueba por la afirmativa- 4 votos – Unanimidad.**

5) Nota de agradecimiento del MCCC (Montevideo Classic Car Club) organizadores del Rally Internacional del Río de la Plata. Concejal Micaela Núñez mociona contestar la carta. Se procede a votar, se aprueba- **4 por la afirmativa**-unanimidad.

6) Nota del Sr. Navarrete referente a mejoras en Kiosco ubicado en calle Gorlero y 28 (kiosco Miguel). Se debate sobre el tema. Concejal Casañas manifiesta que deberían comunicarse con la Asociación de Canillitas para que den el aval. Concejal Reimundo aporta que deberían solicitar la normativa y reglamentación de la construcción de kioscos a la Dirección General de Urbanismo. Concejal Micaela Núñez comenta que vio el tipo de material que están utilizando y no le pareció adecuado. Moción: Se toma conocimiento. Se procede a votar, se aprueba- **4 por la afirmativa**- unanimidad.

7) Expte. 2022-88-01-05790. XX edición del Rally Internacional del automóvil sport y clásico. Moción: se toma conocimiento, se autoriza el recorrido y se realizarán las coordinaciones necesarias. Se procede a votar, se aprueba- **4 por la afirmativa**-unanimidad.

8) Nota del Sr. Dellepiane, eventos de habilidad conductiva; 14/07 El Placer; 7/08 Beverly Hills 13/11 San Rafael y 16/10 Aiguá. Moción: Pase a Comisión de Cultura para incluir la actividad prevista para el mes de julio enmarcarla en los festejos del aniversario de Punta del Este. Las demás fechas forman expte.

Y pasar a la Dirección General de Tránsito y Transporte. Se procede a votar, se aprueba-4 por la afirmativa-unanimidad.

9) Nota de Asociación Uruguaya de Coaching Deportivo solicitan auspicio y declaratoria de interés del “2do Congreso Internacional de Coaching Deportivo” que se desarrollará en la Liga de Punta del Este Fomento y Turismo el 30 de setiembre de 2022.Ofrecen becas e invitaciones a participar. Moción: Declarar de interés municipal el “2do Congreso Internacional de Coaching Deportivo”. Coordinar una reunión con los organizadores para coordinar uso de espacios ya que no están disponibles los salones del Espacio Gorlero. Se procede a votar; se aprueba-4 por la afirmativa-unanimidad.

10) Nota Instituto CTC de Colonia a dictado de Curso “Especialización en Patrimonio y Comunicación” ofrecen bonificaciones, inicio 11/05. Se toma conocimiento y pase a la Comisión de Cultura y Patrimonio, se procede a votarse aprueba- 4 por la afirmativa-unanimidad.

11) Invitación a Encuentro de Ciudades Movilidad y Economía Digital 28 y 29/04 por zoom. Moción: Se toma conocimiento. Se procede a votar, se aprueba- 4 por la afirmativa-unanimidad.

- Nota Yatch Club Punta del Este referente a la llegada en 3er lugar del velero Punta del Este al Puerto de Seattle ayer por la tarde completando la Sexta Pierna de la regata alrededor del mundo Clipper Race. Moción: Se toma conocimiento y se enviará una carta de felicitaciones. Se procede a votar, se aprueba -4 por la afirmativa-unanimidad.

- Nota de agradecimiento de Sumes (Sociedad Uruguaya de Médicos Escritores) por declaratoria de interés y apoyo recibido para el 3er Encuentro de Escritores y Artistas Visuales celebrado del 22 al 24/04. Moción: Se toma conocimiento. Se procede a votar, se aprueba-4 por la afirmativa-unanimidad. Siendo la hora 11:10 ingresa el Sr. Alcalde; la Dra. Graziuso y la Esc. Yanette Custiel. En primer lugar el Sr. Alcalde plantea que mantuvo reunión con Cecilia Ibarburu del Correo Uruguayo sobre el tema de la creación de un sello y matasellos alusivo a la conmemoración de los 115 años de Punta del Este.

La Doctora Graziuso asesora al respecto (la persona jurídica que debe hacerlo es la Intendencia de Maldonado). Moción: Iniciar la gestión de forma rápida y urgente ante la Dirección Gral. de Asuntos Legales, expresando la intención del Municipio de Punta del Este de la creación de un sello y matasellos conmemorativo de los 115 años cuyo lanzamiento sería el próximo 5 de julio. Se procede a votar, se aprueba - 5 por la afirmativa-unanimidad. En segundo lugar el Sr. Alcalde plantea que se gestionó por expte. 2022-88-01-06330 un deslinde de responsabilidad por el uso de los salones del Cantegril Country Club en el cual se están dictando cursos. El expediente se encuentra en Asesoría. Como ya comenzaron a dictarse los cursos la Dra se compromete a darle prioridad a la respuesta.

Concejal Rodrigo Arango plantea sobre el proyecto “De punta al futuro” que realizarán Oscar Pozzoli y Jorge Cancela con el apoyo del Municipio de Punta del Este. Se trata de un documental el cual por expte. 2022-88-01-06765 los gestiones solicitaron declaratoria de interés departamental y apoyo. La inquietud del Municipio es confeccionar un documento en el cual se establezca que una vez terminado el documental el Municipio pueda exponerlo y difundirlo libremente en el país y en el exterior (una especie de copropiedad con los

realizadores). Moción: Enviar el proyecto “De punta al futuro” a Dirección General de Asuntos Legales solicitando confección de documento que establezca derechos y obligaciones sobre la difusión del documental una vez realizado el mismo. Se procede a votar, se aprueba- **5 por la afirmativa-unanimidad.**

Concejal Ma Casañas realiza consulta con respecto a como va el registro del mismo logo para Alcalde por un Día. Dra. Graziuso se compromete a continuar con el protocolo del proceso.

Alcalde realiza consulta sobre una inquietud del Concejal Julio Pérez quien aviso que no podía asistir a la sesión sobre el alcance de la Ley de Faltas sobre todo por el tema de la gente que está durmiendo en la calle. La Dra. Graziuso asesora sobre los procedimientos a seguir, pide que se comuniquen con ella para formalizar la denuncia (puede ser por memo nada más que solicitan a Asuntos Legales que se formalice el procedimiento), quien tiene que encargarse de eso es el MIDES, lo dice la ley.

Alcalde menciona procedimiento en chalet ocupado que fue desalojado. La Dra. solicita la cercanía y colaboración de todos para el relevamiento de los locales y casas abandonadas para ejecutar las deudas e ir solucionado el tema. El proceso de ejecución dura 2 años pero se logra.

Alcalde plantea un tema de la Ancap que el expediente lo tiene la Escribana Adriana De León es un tema del pasaje de servidumbre que quedó entre los dos padrones de Ancap y el espacio lo está usando el Museo del Automóvil. Escribana Yanette Custiel sugiere que en virtud de haber detectado el problema que implica la ocupación de ese espacio en el proceso de remodelación de Ancap hay notificarlos de que deben sacar sus pertenencias. La Dra. Graziuso informa que a partir de ello se puede actuar. Alcalde agradece en su nombre y de todos los Concejales la presencia y el asesoramiento de la Sra. Directora General de Asuntos Legales y de la Escribana el empeño y el trabajo para lograr el registro de marca. Dra. Graziuso: Estamos para eso; (como dijo el Intendente) para apoyar al Municipio más importante del país. Siendo la hora 11:50 se retira la Dra Graziuso y la Escribana Custiel.

TEMAS DEL ALCALDE

Alcalde informa que mantuvo una reunión de trabajo con la Directora de Protocolo Analicia Fernández para coordinar las actividades para el mes de los festejos de los 115 años de Punta del Este. Las actividades propuestas son: un Desfile Cívico Militar, una actividad gratuita para toda la gente en un espacio público y cerrar con una cena de gala. La propuesta del concejal Rodrigo Arango tuvo una buena repercusión: convocar a los comerciantes para que se adhieran a los festejos como se hizo el año pasado. Otra de las cosas que está prevista es poner a funcionar el reloj de la torre de Ancap el día 5 de julio.

Acompañamos el lanzamiento del libro de Rosana Zinola “Aquí y Ahora” en el Fendi Chateau contándose con la presencia de la Vice-Presidenta de la República Sra. Beatriz Argimó. Mantuve una entrevista con Políticas Inclusivas para coordinar la inscripción para acceder de la tarjeta dorada (tarjeta de descuentos para adultos mayores de 60), la gente se va a poder anotar acá en el Municipio.

Asistimos a una reunión con la Comisión de Patrimonio Departamental con el Concejal Andrés Reimundo y el Arq. Sienra, para participar de instancias de

nueva reglamentación que rige la Comisión de Patrimonio Departamental. Ahora se adaptará a la definición de UNESCO que se puede declarar sitios naturales como patrimonio histórico. Con esta primer participación oficializamos la participación activa de los municipios en reuniones de Comisión de Patrimonio Departamental.

Tuvimos el sábado un casamiento de un integrante de unas de las primeras familias de Punta del Este, Sader ,en Muelle 3.

Hablamos con el nuevo coordinador de la OPP, vamos en tiempo y forma con las rendiciones de cuentas de lo ejecutado hasta ahora. Estar al día conlleva que no se pierdan partidas de dineros públicos. Concejal Reimundo consulta sobre los baños del Teatro de Verano. Alcalde informa que está contemplado los espacios verdes y los baños del Teatro de Verano en las próximas obras a ejecutar con el dinero de FIGM.

Mantuvimos una reunión con los artesanos y el coordinador de la Plaza por lo ocurrido el día sábado; fueron 8 menores y una joven, hicieron destrozos. Se hicieron las denuncias correspondientes sobre este acto de vandalismo que ocurrió el sábado. Está en manos de la policía la información y el registro de las cámaras. De las cámaras del Municipio; porque es responsabilidad de los artesanos que están quemadas las cámaras de los stand. También robaron dos bolsas de portland del Teatro de Verano y ya se hizo también la denuncia.

- Participamos en el encuentro de Rugby con el Presidente y el Ministro del Interior. Concurrimos a la inauguración del Polígono de Tiro con el Sr. Heber Ministro del Interior se le puso el nombre “Jorge Larrañaga”.

La Concejal María Sara Baroffio asistió al homenaje a Benito Stern en la Junta Departamental.

La Concejal Micaela Núñez asistió al Seminario Internacional“La Playa como espacio de encuentro”en la sede Maldonado del Centro Universitario Regional del Este (CURE - Udelar).

Concejal María del Huerto Casañas presenta carta de la nueva directora de la Escuela N.º 112 (que recibió los niños del re alojo del barrio Kennedy) solicita entrevista y pedidos varios entre ellos un docente de Educación Física. **Moción:** realizar la gestión ante la Dirección General de Deportes solicitando un docente de Educación Física para brindar servicios en la Escuela N° 112 Los Tocones de existir disponibilidad. Se procede a votar, se aprueba **-5 por la afirmativa-unanimidad**.

Se retoma el tema de los festejos de los 115 años de Punta del Este va ha realizarse un desfile Cívico Militar con todas las instituciones. **Moción:** Iniciar las gestiones formales (expte) para la organización y programación de los festejos del 115 Aniversario de Punta del Este. Se procede a votar, se aprueba- **5 por la afirmativa-unanimidad**.

Alcalde informa que se va a formar una Comisión participativa para la organización de los festejos, se va a invitar a las Instituciones.

TEMAS DE CONCEJALES:

Concejal María del Huerto Casañas: tuvimos una entrevista en Inspección de Escuelas por el tema Alcalde por un Día y Vení que te cuento, este año el tema va a ser “Punta del Este y yo”.

Concejal Micaela Núñez asistimos al CURE, la charla la daba un Antropólogo de Río de Janeiro se trató el tema de playas inclusivas. El entendía que las

playas no tenían que tener un sector; se hizo un estudio a nivel internacional y se llegó a la conclusión de que asisten pocas personas con discapacidad a las playas en general. Hablé con OCC, con océanos sanos están dispuestos a trabajar en conjunto con Medio Ambiente del Municipio. Hablé también con URUMEPA les pasé los colegios privados y públicos y a los chicos de adicciones. Quedamos de hacer un calendario para dar charlas, audiovisuales. Tuve una reunión con el Sr. Fernando Bianco por el concurso de jardines. Solicita un plano de la Plaza para trabajar en el tema espacio de juegos con eco ladrillos.

Alcalde estuve en contacto con la Directora de OPP María de Lima y en mayo se firmaría el convenio con OPP del Proyecto "Nuestra Huerta". Por otro lado el proyecto de la Plaza con fondos concursables del Ministerio de Cultura sigue su curso.

Alcalde informa que se comunicaron con nosotros del los fondos concursables MIEM por el tema ómnibus eléctricos.

Concejal Micaela Núñez mantuvo una reunión con el Director de Medio Ambiente de la Intendencia de Rocha. Por otro lado informa que las tapitas que se junten son para entregar a los refugios caninos. Moción: Solicitar a la Dirección General de Gestión Ambiental coordine una visita a la nueva planta de reciclaje . Se procede a votar, se aprueba- 5 por la afirmativa- unanimidad. Alcalde tenemos que hacer algo con las tapitas plásticas que se han recolectado en el corazón de la Plaza. Se pensó en organizar una Trivia adivinando cuántas tapitas hay. Se abriría para contarlas el domingo 22 de mayo y los artesanos donarían regalos para los ganadores.

Concejal Micaela Núñez informa que está en contacto con Zárate, Entre Ríos- Argentina donde se va a hacer una Feria de Smart Cities para consultar si se puede participar.

Siendo las 12:40 hrs y no habiendo más temas que tratar, se levanta la sesión de este Concejo, labrándose la presente, que se firma para constancia en el lugar y fecha indicados al inicio.



Ofelia Báez
Secretaria Administrativa
Secretaria de Actas gcf



Javier Carballal
Alcalde